

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS FAMILIARES DE LA Sra. QUISPE DE CHIPANA ISIDORA, DEBEN APERSONARSE CON SUMA URGENCIA A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UGEL AZÁNGARO; A FIN DE REGULARIZAR DOCUMENTACION PARA EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, PROGRAMADO PARA EL PRESENTE AÑO 2025.

Azángaro, 02 de setiembre del 2025.



ATENTAMENTE.
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE SENTENCIAS JUDICIALES